

Gerente

Ramon Vergés Pauli

LIBERTAD

Fundador

Franco Muñoz del Castillo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Periódico Regionalista

ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Afeneos Obreros

REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN

Carmen, 8

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

Nostra joia

En llengua catalana, en aquesta mateixa llengua en que'l nostre Rector de Vallfogona va escriure ses admirables poesies, exteriorisem avuy la nostra satisfacció imensa, davant l'aprovació per la baixa Cambra del projecte de Mancomunitats. Y la exteriorisem aquesta nostra joia, al ensemps que felicitem a Catalunya y al President del Consell de Ministres; a la primera perque Espanya ha reparat en principi la greü ofensa que fa dos sigles el primer Borbó ens va inferir al arrebastarnos els furys y llibertats, y al segon pel seu honrat compliment de la paraula empenyada, per la seva firmesa y la seva convicció.

Catalunya está de festa. Ha guanyat la mes essencial batalla, després de tants anys de lluytes de greus fatichs, compresos desde la restauració dels Jochs Flerals, y mes tart en el célebre Memorial d'agravis, fins avuy en que desfeita la Solidaritat, li semblava al centralisme que havia mort per sempre mes el regionalisme a Catalunya.

Nosaltres com a bons patricis ens felicitem de la jornada que Catalunya acaba de guanyar, jornada que impresa acaba de passar per nostres ulls omplintnos el cor de joia. Y ens ne felicitem, per que fora renegar de lo que som y de lo que 'ns diem si així no ho fessem.

Peró pecariem de desagrahits y descortesos, fora en nosaltres una ingratitude é ingrats nosaltres no

volem esserne, sino felicitem coralment als diputats de Catalunya per llur vot favorable al projecte de Mancomunitats, y per aixó al costat d'aquesta nostra joia, hi possem nostre agrahiment als esmentats senyors, agrahiment sincer y perdurable.

Y fem vots pera que'l alta Cambra sancioni a la tardor aquest projecte, hont avuy per avuy, está concretada l'aspiració unánim de Catalunya.

Espigueo local

Notas de un reporter

El sábado último, la sesión del Ayuntamiento fué muy animada con ocasión de una circular inserta en el Boletín Oficial, apremiando a los Ayuntamientos que están en descubierto por contingente provincial, y de la venida pocos días antes de los agentes del arrendatario del mismo, para trabar embargo de las rentas y demás recursos del municipio.

En el calor conque discutian nuestros concejales, se oyeron verdades como templos, dichas por elementos de todas las fracciones. Se afirmó que no se administra bien; que los presupuestos, tanto de gastos como de ingresos, no son ciertos; que tampoco lo son los repartos; que se puede pagar de 4200 a 4500 pesetas mensuales a la Diputación, y sin embargo se había pagado muy poco a cuenta del primer trimestre y ni un céntimo a cuenta del segundo que ya ha terminado; que allí no se había querido hacer el estudio de la verdadera situación de la Casa, su posibilidad contributiva, y de las economías y mejoras que cabían en su administración, de manera que se ignoraba realmente si el Ayuntamiento de Tortosa podía ó no podía tirar adelante; que ciertamente había que hiciera mucho más de lo que hace; en una pala-

bra, que dieron la razón a LIBERTAD en las campañas que ha sostenido en pro de nuestra administración comunal.

En definitiva, los acuerdos que se tomaron fueron: presentar la dimisión en col. ctividad sino se podía conseguir una entente con la Diputación y con la Hacienda, por lo que resta de año, dado da que no cabe legalmente respecto a él, variar los cupos; y si no se conseguía una rebaja importante en el cupo de consumos, la cual determinaría necesariamente la del contingente provincial.

Esta enérgica actitud creemos que ha sido el verdadero motivo del viaje a esta del Sr. Marqués de Villanueva y Galtrú y del señor Gobernador civil de la provincia, quienes concurrieron el lunes a una reunión de concejales, en la cual se ratificaron los anteriores acuerdos, se convino que después del paso por esta ciudad de la Infanta D.ª Isabel, irá una comisión a Tarragona para tratar con los señores Estivill, Palau y Delegado de Hacienda, del entente ó *modus vivendi*, antes referido, por lo que resta de año.

Actuació regionalista

III Y DARRER

Y ja som ploma en ma altra vegada, seguint la nostra tasca.

Que digui per centéssima, mil·lèsima vegada, lo que he dit y he redit; que repeteixi arguments apuntats, semblará el conte del enfadó segons a qui, pero a mi 'm sembla, y 'm penso estar en lo cert, seguir tractant la qüestió desde'l punt de vista que cal. Y es que de la mateixa manera que a certs polítics fracassats ahir y avuy se 'ls pot llenyar en cara el tractat de París y la crisi del *papelito*, hi han coses en la manera d'esser de la direcció tortosina, que son sempre actualitat.

Volem que Tortosa sigui un centre

d'acció, y d'acció regeneradora de la comarca, y de les terres fronterisses del Principat. Y, ¡qué volem, Deu mau! volem un possible en els llindars del impossible mateix. Uua tasca que no mes la pot fer la joventut, y que com els actuals veils de la joventut passada, dugui la Patria, la Fè y l'Amor per divisa. ¿Comprenen ara, la magnitud, lo costós de l'obra?

Som tortosins! Aquest es el crit del fill de Tortosa, y sembla voler dir: soch ciutadà romá. Pero com al ciutadà romá se li pot dir: ¿de qué t' enorgulleixes, si la esclavitut a Roma impere? Mentres hegin castos, que aixó es dins Catalunya pobles emancipats y pera emancipar, mentres la *llej Julia* protegeixi: no mes l'alta rivera del Ebre, el dir *¡som tortosins!*, ¿no es, digueume, una ironía? Y no es, que jo no vullgui que'l crit se digui, ans al contrari, jo vull que'l crit se digui dignament.

Aquesta pública ostentació de tortosinisme, ¿no es una ostentació de comarcanitat? Y ¿ahont es l'obra comarcanita de Tortosa? Era ahir que u *Orfeo* que no canta, com s' acaba de dir, tingué la iniciativa digna de tota llohança, d'honorar públicament, als quatre vents, sota'l talem blau del cel, y vora'l riu qu'ens baixa de Castella, a l'únich músich que ha parit Espanya, a l'únich polígraf que ha dat llium el mon; a la gegantina y gloriosa figura d'En Felip Pedrell, sense cap mereixement per part meua, amich meu estimadíssim. S' acordá l'homenatge y vaig tindre que esser jo, sens veu y vot en la comarca, qui desde aquestes planes, hagués de demanar la comarcanitat del acte. Y l'acte va esser comarcal, catalá... pero en llengua castellana's va fer la crida, ab tot y esser un *Orfeo Tortosí* no un *Orfeo Dertosense*, qui l'homenatge organitava.

Y adés, es fresca la noticia, a Manresa, en el Congrés Excursionista de Catalunya, en aquest Congrés que s'ha ocupat de la demarcació de les comar-

ques, ha tingut qu'esser En Morera y Galicia, el poeta de Lleyda, qui hagués de demanar la celebració d'un Congrés a Tortosa, y una excursió a dita ciutat. Y si an aixó afegim que van quinze congressos celebrats per la «Federació Agrícola Catalana Balear,» y cap d'ells a Tortosa, ¿no fa riurer sentir a la direcció tortosina en ses pretensions ridicules de direcció comarcanita?

Jo la vull una direcció comarcanita que a Tortosa tingue son lloch, y no la vull *exclusivament* tortosina, sino *genúinament*. Y la vull pera que fassi tot alló que no ha fet y que deu fer. Y ho farà no hi ha dupte, si tant sols aquells que sentim el *catalanisme*, poch ó molts, que es lo de menys,

si som poch ja serem mes, plantem la bandera catalana de la Lliga Regionalista a Tortosa, y desde'l nostre baluart influim, dirigim y obrem, com ens ensenyen els passats fets y 'ls fets de suara.

Lluís DE MONTSIÀ.

Sant Carles de la Rápita y Juliol 1912.

Cámara de la Propiedad Urbana

Constitución familiar y organización de la Propiedad Rural en Cataluña (CONTINUACIÓN)

El Consejo provincial de Fomento de Barcelona, acaba de crear un notable Museo de Patología vegetal.

La Cátedra «Pere Grau» (Barcelona) es una Institución de fundación privada, creada en el año 1906. Es una Cátedra agrícola esencialmente ambulante; da lecciones y cursillos en todas las localidades en que se la solicita; publica hojas sueltas; posee campos de experimentación en Vich (provincia de Barcelona) y otros pueblos, una Colección ampelográfica en Masnou (provincia de Barcelona) y un Anexo químico.

Se da enseñanza de agricultura en varios colegios. Hay que hacer especial mención del de Fortianell (provin-

212 Ramon Vergés Pauli
minaristas se sobrentenen los sis capellans que están al frente del Real Seminario.)

Constitución IV: Los sis capellans del Seminario permanecerán en el tot lo temps que siga la seua voluntat, pero son lliures de pugué pendre part en oposicions a curats, ó sollicitá consevolatre empleo, y ningú podrá se despedit de la Comunitat sense motiu just y sense se amonestat dos vegades, donantne noticia al bisbe.

Constitución V: Pel dematí baixarán los seminaristas a la iglesia, desde Abril hasta Setembre, a les sis, y a les set desde Setembre a Abril, tenint abans en comunitat algún punt de meditació, a voluntat del President, qui disposará se diguen les misses pel seu ordre, fens tochs de campana para que puga concurrirhi'l poble y combregá los que s' haiguen confessat, a qual fi los seminaristas estarán als confessoris, tots los dies, a les horas indicades, Diariamente los seminaristas, ans de les minjades, s' ajuntarán para fe

213 Espurnes de la llar

examen de conciencia, com aximateix per la nit, en que tindrán mitja hora de oracions, precedint lo reso d'una part de rosari y lletanias.

Constitución VI: Los dumenges per la tarde se tocará la campana y s' explicará la Doctrina Cristiana, los articulos de la nostra santa fe, manaments y sacraments, propositant als fidels les cosas que son necessaries para salvarse, com també'l modo clia y facil de confessarse be; y ascendint los seminaristas a dotze, tindrán tots los dies festius, per la tarde, plática de Doctrina Cristiana y reserán en lo poble lo rosari.

Constitución VII: «El lunes de cada semana, ó en otro día, se juntarán los seminaristas a la conferencia de Moral, a que asistirán los sacerdotes de fuera, enseñándose la semana antes el punto ó cuestión sobre que se ha de tratar, lo que se podrá encargar a uno de los seminaristas, ó eclesiásticos de fuera, teniendo presente todos, que no ha de haber argumentos ni réplicas

216 Ramon Vergés Pauli

als que particularment indique'l bisbe; y quan hi hague oportunitat, als seculars que voluntariament vulguen retirarse.

Constitución XII: En lo temps y pera 'ls pobles que senyale'l bisbe, surtirán los seminaristas a doná missions, posent pau, instruint a la gent en les veritats de la religió, «pero abstraídos los seminaristas de todo negocio temporal, ni aún con el motivo de cortar pleitos podrán descenderen hacerse Jueces árbítrós.»

Constitución XIII: Als seminaristas y als seus criats se 'ls administrarán los sants sacraments y se 'ls donará sepultura a la iglesia del Seminario, sense intervenció de la parroquia. També a la propia iglesia podrán cumpfi en lo precepte pasqual.

Constitución XIV: Es la última En arribá'l casde que hi hague sede vacant, continuarán los seminaristas en los seus respectius oficis y ministeris hasta la vinguda del nou bisbe, y no s' innovará res sense ordre de la Cámara, conforme a la Real Cédula.

209 Espurnes de la llar

de cargues y Memories que s' han aplicat, «se hagan las obras, y surtimiento propuesto.»

DOCUMENT N.º 5. Auto de fecha 27 Jine de 1770, en virtud del qual lo bisbe prena possessió de la iglesia y colegi que van pertenseixe als Jesuites, y nomena en administrado de dits edificis a Mossén Felip Valdeperes. Lo Secretari de Camara, en son demá, dona cumpliment al auto anterior, segons DOCUMENT N.º 6.

DOCUMENT N.º 7. Da fecha 26 Febré de 1770.

Auto en que consta que'l bisbe don Bernat Valarde, consultit personalment en la Cesa-Colegi que va se dels Jesuites, havent vist y reconegut tots los objectes sagrats de la iglesia, los destinava y aplicava pera us y servici de la mateixa.

DOCUMENT N.º 8: Es l' inventari, ya conegut dels nostres lligidós, que en la indicada fecha feu Mossén Felip Valdeperes dels objectes sagrats que

cia de Gerona) destinado exclusivamente a aquel objeto; constantemente tiene nutrido internado, poseyendo considerables extensiones de terreno para prácticas.

Este Colegio viene funcionando desde 1855, en que fué creado por la Diputación Provincial de Gerona; hoy está a cargo de Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Otro de los establecimientos docentes que cabe citar, es la Granja Paraiso, de Arenys de Mar (provincia de Barcelona), de fundación particular, en el año 1906. Todos los años se dan en dicha Granja cursillos teórico prácticos de avicultura.

Son muchas las Sociedades agrícolas que organizan certámenes, concursos y exposiciones de emulación y estímulo para el progreso agrícola. Una enumeración de tales actos sería interminable.

La prensa es, en Cataluña, un eficaz medio de divulgación de conocimientos y de creación de ambiente agrario. Son en número respetable los folletos y libros de tal carácter que anualmente se editan; pero, además, ven la luz pública multitud de revistas puramente agrícolas, órganos, casi todas, de Cámaras y Sindicatos, todo ello sin perjuicio de que la mayor parte de periódicos de las diversas localidades y aún de los diarios de las capitales tienen abiertas secciones de agricultura.

Es indudable que existe en Cataluña ambiente agrario, como existe en toda España, nutriéndose con él los programas de algunos políticos; pero aquí, en Cataluña, este ambiente agrario, este sentimiento de amor a las cosas del campo, tiene especial arraigo y tradición entre la gente culta, dejándose sentir también fuertemente entre las clases populares. Tenemos en Barcelona y en algunas otras localidades, Asociaciones varias, de excursionismo unas, dedicadas al estudio de diversas ramas de ciencias naturales otras, avivando la afición a las cosas del campo, estudiando con afán y provecho todo cuanto la naturaleza ofrece al observador.

(CONTINUARÁ)

TORTOSA EN AMÉRICA

Un edificio modelo

En forma decisiva y rápida, marcha la provincia de Mendoza a la conquista de sus venturas. Es indiscutible y proverbial que ocupa un lugar preferente, un puesto de vanguardia entre las provincias hermanas.

El bienestar del presente, estoy convencido, que no obedece a improvisaciones más ó menos felices, sino a un

seguro y tranquilo escalonamiento en la senda del progreso.

Ha ido al triunfo en la forma más práctica, en una lenta evolución ascendente, en que el esfuerzo encomiable de sus hombres de gobierno, en comunión con la tarea realizada por los particulares, los pioneros de toda la grandeza nacional, ha sido la fuerza motriz que ha dado mayores bríos, cuando más cercana estaba la meta aspirada, entrevista a la distancia como una visión de ensueño y leyenda.

Cada día, cada mes que pasa nótese el grado de adelanto en todas las cosas e instituciones. Así como la mayoría de sus industriales se han preocupado en utilizar todas las modernas exigencias de la ciencia en sus establecimientos, al extremo de poder resistir un parangón con los mejores del orbe, hombres entendidos y prácticos, a la par que desinteresados, humanitarios y reformadores, han puesto su voluntad, que casi podemos llamar inquebrantable, al servicio de la noble causa de una total transformación en las instituciones públicas. Cabe el elogio sin reticencias ante cualquiera de ellas.

Y como exponente de anteriores aseveraciones en las cuales vibra la sinceridad, nos detendremos en una rápida impresión de la visita que hicieramos tiempo atrás a la penitenciaría provincial.

Sencillamente puede afirmarse, sin caer en exageración, que es una de las mejores con que cuenta esta república, según he podido informarme. En nada desmerece a los establecimientos similares de la Capital Federal. Y puede ser este el mejor elogio, por cuanto, si hacer cosa buena, teniendo al alcance todos los recursos y todas las ayudas, significa un mérito, mucho mayor es éste cuando ha sido necesario luchar con graves inconvenientes, según he podido saber de personas dignas de todo crédito.

Es un establecimiento modelo, modernísimo.

El espíritu más exigente pierde la sensación al encontrarse en un establecimiento penal; en un depósito de malas pasiones é instintos; en un lugar de castigo y reclusión. Más parece una enorme fábrica en que sus dueños, a la disciplina obtenida por medios poco comunes, hubieran agregado el encanto de una construcción adecuada, sin descuidar siquiera los complementos siempre exigentes del arte.

En breve tiempo cayeron bajo la piqueta demolidora los anticuados pabellones de celdas estrachas y antihigiénicas, y en el mismo punto, y como obediendo a un plan expreso, surgieron los nuevos pabellones, dispuestos en forma tal, que reduce notablemente

el número de hombres necesarios para la obligada guardia. Espaciosos, ventilados y limpios, reúnen todos los adelantos del momento.

Construcción sólida, en que se han aprovechado los bloques de portland, trabajados y hechos por los mismos presidiarios. Constituye esto una de las principales industrias del establecimiento, pues en la actualidad se provee de dichos materiales a numerosas construcciones de la capital mendocina, aun cuando se destinan con preferencia a las obras que el gobierno ha construido y tiene en construcción. Optimo resultado es el de ese material, como también es bueno el rendimiento que da al establecimiento y que se destina parte integrante a la construcción de canastos para el transporte de la uva, en cantidad suficiente para surtir a numerosas bodegas de la comarca.

Los perfeccionados se dedican a la construcción de muebles de paja de Italia, y mimbre que tanto abundan en los domicilios de personas de posición. He visto en los talleres de la penitenciaría, verdaderas obras de arte en costureros, columnitas, centros de sala y canastos de mesa.

El taller de carpintería está instalado a la perfección.

Cuenta con numerosas máquinas, todas movidas por la fuerza eléctrica del Parque. En él, los presos hacen toda clase de puertas y marcos para las construcciones del gobierno, y todas las utilizadas en las nuevas dependencias de la cárcel han sido construidas en dicho taller.

La herrería reporta y reportará muchos beneficios a la provincia.

Se hacen allí las más diversas construcciones, desde la pequeña compuerta de las acequias de las calles, hasta las enormes que oponen su resistencia a los grandes caudales de compartos y diques.

Cuenta con los elementos más completos desde el torno que cepilla el hierro como si fuera blanda madera hasta la maravillosa guillotina que corta de un solo golpe masas informes de hierro. Ante ella, ante su fácil manejo recordé una de las más bellas figuras de un gran orador extranjero, el abate L. A. Gaffre, al relatar en una de sus conferencias su admiración ante una monstruosa máquina de grandes complicaciones mecánicas. De un solo golpe convertía en estrada lámina el trozo de más resistente metal. El maestro, pensó en esos instantes en la potencia enorme del hombre, que había llegado relativamente a dominar en tal forma la ciencia mecánica.

Pero esa potencia se le aparecía por momentos ridícula ante la fuerza terri-

ble de aquel intrincado instrumento que en forma tal facilitaba el trabajo. De pronto,—decía,—quedé extasiado al convencerme del absoluto dominio del hombre sobre aquella plancha, pues aunque pudiera reducirlo a añicos bajo su terrible peso, el hombre aplicando un solo dedo sobre el botón eléctrico podía hacerla subir y caer con la misma facilidad con que la mano de una madre golpea, acariciando, la sonrosada mejilla del fruto de sus entrañas.

Cuenta la penitenciaría provincial, con todas las instituciones necesarias para hacer más llevadera la vida de los expulsados de la sociedad: desde el cuarto de baño, casi lujoso, hasta la enfermería instalada a la perfección; desde la escuela de primeras letras, donde se combate el analfabetismo, hasta la biblioteca que tendrá en breve su edificio especial. Tiene además salón de gimnasia y una devotísima capilla donde se celebra el santo sacrificio de la misa los domingos y fiestas de precepto.

Con todo éxito se ensayaron las clases de dibujo, pues se están terminando ya las obras de un elegante departamento para academia.

Existe también una espléndida quinta de cultivo intensivo que evita erogaciones, junto a la cual hay jardines en formación en donde se perfeccionarán jardineros; profesión poco conocida y muy explotada por los hábiles en estas regiones.

Aparte de las industrias mencionadas, existen otras numerosas en que penados y encausados invierten sus energías durante las horas reglamentarias para el trabajo.

Los presos prestan sus servicios en todos los talleres y departamentos con la mejor huena voluntad, porque aparte de proporcionarles el trabajo enorme distracción y habilitarlos para la lucha por la vida en el día ansiosamente esperado de la libertad, les permite formar un pequeño caudal para atender a los gastos de primera necesidad.

En este momento se encuentran, los talleres de la cárcel, tal como he pretendido describirlos.

A ese grado de perfeccionamiento han llegado merced a la loable y pertinaz iniciativa del director del establecimiento señor Merlo; pero sus proyectos para el futuro soy muy vastos, según él se dignó manifestarnos. Realizados en breve tiempo con la eficaz cooperación del Gobierno, que en todo momento ha respondido dignamente a sus anhelos, la provincia de Mendoza contará con una cárcel que se convertirá en una verdadera fuente de riqueza.

Incorporaránse en breve nuevos departamentos de trabajo, tales como imprenta, tapicería, relojería, etc. y es lógico suponer que obtendrán el mismo grado de adelanto de lo que ha resesado.

En la actualidad en la penitenciaría provincial, existen trescientos setenta y siete presos, entre condenados y encausados.

El régimen carcelario es de los más benignos y consulta los procedimientos aplicados en los establecimientos similares del viejo mundo.

Tuvimos oportunidad de conversar detenidamente con algunos presidiarios y todos contestes elogiaron el buen trato de que son objeto. Por otra parte ratifica la seriedad del personal, la eficacia del método, la circunstancia de que nunca se han producido insubordinaciones, y que los incidentes entre presos, frecuentes en otras cárceles, se suceden con poca frecuencia.

Cabe, como punto final de esta reseña, consignar los merecidos elogios al señor Arturo Merlo, actual director de la penitenciaría, a quien se debe muy principalmente, el progreso de dicho establecimiento que honra a la administración de la provincia de Mendoza.

ENRIQUE GELÓN.

Mendoza 8 Junio de 1912.

La Infanta Isabel en Tortosa

Después de visitar el Observatorio, ayer tarde llegó a esta ciudad, en automóvil, la Infanta Isabel, acompañada de la señorita Beltrán de Lis.

El recibimiento ha sido galante, entusiástico, efectuosamente cordial, cual cumplía a la nunca desmentida hospitalidad de nuestro pueblo.

Después asistió a la salve en la Catedral.

En Ferrerías se había levantado un sencillo arco de triunfo.

La verbena que se celebró anoche en nuestro Parque, espléndidamente iluminado, resultó brillantísima.

Esta mañana S. A. R. ha oído misa en la Catedral, cantada por la capilla de música.

La recepción popular en Palacio ha sido concurrentísima.

Después ha ido a visitar las obras del Canal, en Tivenys y Amposta, partiendo hacia Tarragona.

Rindiendo culto a las tradiciones caballerescas de nuestro pueblo, LIBERTAD se complace en saludar respetuosamente a la augusta dama que nos honra con su visita, pues como patriotas no podemos menos de admirar a la gran española, amante como la que más del pueblo donde ha visto la primera luz, a la generosa protectora.

hi havia a la iglesia dels Regulars de la Companyia de Jesús.

DOCUMENT N.º 9. Auto de fecha 28 Febré de 1770, en virtut del qual, lo bisbe de Tortosa don Bernat Velarde, donant compliment a la Real Cédula de 25 Agost de 1769, eregix en Real Seminari Sacerdotal la iglesia y colegi que foren del Regulars de la Companyia.

DOCUMENTS N.ºs 10 y 11. De fecha 1.º de Mars 1770. Relació de les cargues y fundacions que tenia la iglesia dels Jesuites, y que han de cumplir los Seminaristes, y testimoni de la fundació del Colegi d' aquells. Lo mateix dia lo Secretari de Cámara notifica l' auto anterior a Mossén Valldeperes, segons DOCUMENT N.º 12.

DOCUMENT N.º 13. De fecha 15 Abril de 1770.

Auto del bisbe, disposant s' envien al Consell les Constitucions y Estatuts del Real Seminari Sacerdotal.

DOCUMENT N.º 14. Real Cédula fahada en El Pardo a 23 Febré de 1772.

de Ordres religiosos, y sols s' admetrà al sacerdot de bona vida, costums, exemple y retiro, sobre lo qual procurará informarse en tot cuidado lo President. Lo nou seminariste «estarà dos meses de aprobacion en los que hará ejercicios, y meditará si le conviene quedarse, como igualmente a la Comunidad el admitirle, poniéndolo en noticia del obispo.»

Constitució X: «El Presidente tendrá gran cuidado en que no entren mujeres dentro del Seminario, y que todos los seminaristas vivan retirados sin mezclarse en negocio alguno temporal, sino que enteramente estén dedicados al bien espiritual de las almas, a la utilidad y reforma del estado eclesiástico en los puntos de disciplina, a cuyo fin observarán las órdenes que diese el obispo.»

Constitució XI: Donarán ejercicios als que vulguen ordenarse, instruintlos en los sagrats rites y ceremonies de la missa, y en cert temps del any als sacerdots del Obispat, com aiximateix

con alteración sino explicar con modestia y estilo claro la más sana doctrina, que cada uno haya estudiado, para quedar uniformes en la opinión, que corresponde practicar, y al mismo tiempo trataran de los medios conducentes a conseguir la perfección espiritual, para lo que estará cerrada la puerta de la iglesia.»

Constitució VIII: Par l' Advent los seminaristas farán exercicis, cuidant lo President de que no 'ls practiquen tots a la vegada, pera que no faite assistencia a la iglesia. Lo divendres de cada semana, després del rosari, se llegirá un punt de meditació, al que seguirá la penitencia d' assotarse, cantantse 'l Miserere y 'l De profundis; pero en Advent hi haurá assots los dimecres y divendres, y en la quaresma los dimecres, divendres y dissaptes de cada semana: «si por alguna causa no dispensare el Presidente que lo deberá regular según su prudencia.»

Constitució IX: No sirá admés al Seminari ningú que haiga sigut expulsat

Lo Rey aprova les Constitucions ó Estatuts que pera 'l govern y direcció del Seminari (que perteneixia allavors al Real Patronat) ha redactat lo bisbe de Tortosa, enviades a S. M. en 15 Abril de 1770.

La síntesis d' eixes Constitucions es la sigüent:

Constitució I: Que 'ls sis capellans que han de forma la Comunitat del Seminari, cumplirán les misses, fundacions y demés obligacions que estaven a càrrech dels Jesuites.

Constitució II: Eligirán los seminaristes un President, en l' aprovació del bisbe, de duració trienal, tenint particular cuidado del be espiritual y temporal y estant obligat a rendir comptes, tots los anys, al bisbe.

Constitució III: Los seminaristes viurán en comunitat, sense haverhi distinció en lo vestí y en la mitja. Assistirán tots al refetó, ahont lo President ocupará lo primé lloch, així com eu los demés actes, y a falta d' ell, lo mes antich dels seminaristes. (Par se-

ra de las artes y las letras, á la mujer culta y bondadosa que es el ídolo del pueblo madrileño, por su sencillez, por esa cordial llaneza de su trato que le ha granjeado tantas simpatías.

Y nuestro saludo, á la par de un deber de galantería con la egregia dama, sea emblema de nuestra admiración por las incomparables virtudes de la mujer española, todo corazón, todo patriotismo, todo modestia.

latas que llaman crónicas de sociedad; así no tendrá ocasión de tomar el pelo al prójimo, ni de tirar de las greñas como una comadreja plazuela.

OPTIMUS.

ALBUM POETICO
RAYO DE LUNA

*Del lecho de los mares
ó de la cumbre de las lomas altas,
como globo de fuego,
la luna lentamente se levanta
rasgando de la noche
los densos velos y tupidas gasas.
Navecilla que boga por el éter
al blando impulso de su lona blanca
mecida por el soplo lisongero
de las nocturnas auroras;
broche, que engarza en el celeste manto
su concha nacarada;
cisne de albo plumaje
que gentil surca la laguna mansa.
Su lumbré bienhechora
es alivio y consuelo de las almas
y evoca en esas horas de misterio
recuerdos y añoranzas.
Besa su triste rayo
las tumbas solitarias,
donde mis muertos duermen el eterno
sueño de bienandanza;
riela en la corriente de los ríos
en anchas cintas de bruñida plata;
hiere el rostro hechicero de la amante
que allá en la reja suspirando aguarda.
A su bello fulgor tiene la noche
horas dulces y gratas,
encantos que surgen el espíritu
en deliciosa calma.*

*¡Bendita luz la de la blanca luna,
que en la noche callada
al descender los velos de la tierra
de suave claridad inunda el alma!*

FÉDERO.

Tortosa 1912

RETRATOS HISTÓRICOS

D. Antonio

Don Antonio María Segovia está sentado ante su mesa y va escribiendo la crítica de un drama; seguramente que no conoceréis hombre más atildado, más correcto, más impenetrable que Don Antonio; cuando la invasión del romanticismo, él en medio de la quimérica ofuscación de sus contemporáneos permaneció frío, sereno; no se dejó arrastrar por estas fantasías locas y absurdas; tenía en su pluma una fina ironía, y él la empleó en dar discreta valla á estos hombres fantasmagóricos y melencólicos. Ahora estamos en 1861; Don Antonio se halla en estos momentos haciendo el examen detenido y concienzudo de una obra dramática. «La escena es en Sicilia en tiempo de las Cruzadas—escribe Don Antonio.—El joven Alfredo vive en su castillo, agitado de tristes pesares y negros presentimientos; éstos no se justifican; aquéllos tienen por causa el ignorar la suerte de su padre, que fué años atrás á combatir con los infieles en Palestina...»

En este momento, es decir, cuando Alfredo está amargado por ignorar la suerte de su padre, se abre la puerta del despacho y aparece en el umbral una señora; es la señora de Don Antonio; éste levanta la cabeza de las cuartillas un poco contrariado. «Antonio—le dice a nuestro amigo la señora—¿no vas á retratarle? Y luego añade como exponiendo una razón suprema: «Son ya las diez». «Sí, sí—contesta entre dientes Don Antonio—voy á ir á retratarle». Retratarse en 1861 era una empresa terrible, ¿verdad? Este fotógrafo á cuyo taller ha de ir Don Antonio ha hecho ya los retratos de multitud de personalidades importantes de la política y de la literatura; en la colección falta la efigie del insigne humorista, y ésta es la causa de los dos ó tres recados que el fotógrafo ha enviado á casa de Don Antonio y de la impaciencia de la señora de nuestro amigo. Pero ya Don Antonio se ha levantado de su sillón, se ha quitado el bañín (un lite-

rato de 1861 no podía escribir sin bañín), ha dejado sobre la mesa el gorro (tampoco en 1861 se podía escribir sin un gorro redondo) y ha requerido, en resolución, la levita y el sombrero de copa. Don Antonio es un elegante; tiene un bigotito chiquito y una mosca casi invisible; su cráneo aparece liso, pelado; pero una corta, discreta melena cae por detrás de las orejas. Nada hay más limpio y más correcto que su larga levita. Y existe en toda su persona ese atractivo, esa gracia invisible, ese no sé qué de los escritores que en su juventud han sido satíricos tremendos y que luego la experiencia de la vida y del mundo ha hecho resolver sus furorosos en una ironía mansa, suave, indulgente, en el fondo igualmente corrosiva que las diatribas de antaño, pero compatible con todas las instituciones, con todas las éticas, con todos los derechos adquiridos y con todas las tradiciones de nuestros mayores.

Don Antonio ha llegado ya al taller del fotógrafo. Cuando el fotógrafo lo ha visto entrar ha tenido una gran alegría. «¡Caramba, Don Antonio tanto tiempo esperándole!», ha gritado. «Vamos, vamos—ha dicho sonriendo Don Antonio—ya estoy aquí». Y luego de un momento de charla se ha procedido á la operación trascendental y delicada de hacer el retrato. Repetimos una vez más que estamos en 1861 y queremos por lo tanto que los espíritus frívolos que ahora ven hacer un retrato en un periquete, á tontas y á locas, se hagan cargo de lo que entonces representaba un acto de esta naturaleza. Durante un largo rato han estado discutiendo el fotógrafo y Don Antonio en qué actitud había éste de colocarse; al fin, han decidido que Don Antonio se retrataría sentado. «¿Y esta mano?—ha observado nuestro amigo.—¿No estará así mal, colgando, sin nada?» «Es verdad—ha replicado el fotógrafo mirando sentado á Don Antonio;—es verdad. ¿Por qué no coge usted con ella el pañuelo?» Don Antonio ha sacado el fino pañuelo de batista y lo ha tenido cogido en la mano—como las infantas de Veázquez;—después, bien apoyada la cabeza en el tripo le (reparad el pia entre las patas de la silla), bien erguido el busto, ha permanecido en esa guisa cinco minutos y el fotógrafo ha dado por terminada la tarea.

No había que hacer más. Cuando don Antonio ha llegado á su casa, después de dar otro breve y tranquilo paseo, ha cogido el bañín, se ha posado del gorro y ha continuado trabajando en su crítica concienzuda. Alfredo se decide también á seguir los estandartes de la Cruz, tanto por buscar á su padre, cuanto por huir de aquella ansiedad que experimenta y que el espectador no puede interpretar de otra manera que por la necesidad de amar. Sin embargo, Alfredo...»

AZORÍN.

BIBLIOGRAFICA

Acontexement religiós per Catalunya

«El Sant Evangeli de Nostre Senyor Je sucríst i els fets dels Apostols» traduïts al català pel Dr. D. Marià Serra y Esturi, professor del Seminari Conciliar de Vich, y precedits d'una exhortació del Ilm. Dr. D. Joseph Terras y Bages, bisbe de Vich.

Un volum de més de 500 pàgines, enquadernat en tela, ab un mapa de la Palestina, en colors, á 3 pessetes.

Dipòsit a la llibreria Subirana, Portaferrissa, 14, Barcelona y de venda a n' aquesta y a les demés de Catalunya.

Es la primera traducció catalana impresa y aprovada per la Autoritat Eclesiàstica que surt a la llum pública, donchs passavem els catalans per la vergonya de tenir tan sols la traducció protestanta que 's publicá en 1836. Tot el Clero il·lustrat capirà fàcilment la importància que té la traducció al català dels Sants Evangelis, qui formen la mèdula y substància de la predicació y catèquisis religiosa

Tota persona mitjanament il·lustrada

sab que no hi ha bellesa moral comparable a la que tanquen les pàgines del Evangeli. El mateix impleu Rousseau deya: «La sublimitat de les Escritures me encanta, la santetat del Evangeli parla al meu cor. Recorreu els llibres dels filòsofs ab tota sa pompa y fastuositat ¡qué petits y miserables son al costat d' aquest llibre!»

«¿Què podrà ponderar, com se mereix, el mèrit de aquest llibre, el més excel·lent que ha caigut en mans dels homens, del qual son tants els penegiristes com lectors ha tingut; llibre sempre vell y sempre nou, com que gosa de la mateixa immutabilitat de Deu; en les pàgines del qual hi llegeix la humanitat ja fa vint sigles, sense haver pogut amidar encara tot el fons de sa inestroncable riquesa; llibre que omplena el cor de llum y de esperances y es la filosofia de la nostra vida, el puntal y respall de la nostra flaqueza, l' esplendor del enteniment, la unció de l' ànima, la alegria d' aquest desterro, el nus de les famílies, el llaç de les societats, el far de les nacions y la salut del món; llibre que conté l' art d' ésser feliç aquí la terra, y que ensenya a adquirir la gloriosa immortalitat?»

Donchs aquest llibre es el que oferim ara de bell nou, traduït al català. La traducció del Dr. Serra y Esturi se recomana per la suavitat y senzillesa de la expressió, al ensemps que per son ajust al original llatí de la Vulgata.

Creuem que prestará un gran servey als sacerdots, com també contribuirá en gran manera a formar l' esperit dels qui prenguin la lloable costum de llegir tots els dies un capítol del sagrat llibre, la lectura del qual recomana la santa Iglesia als fidels per boca dels Pontífexs supremes.

Cansons populars

CLV

*Les dones son batzelleres,
tot ho volen sapiguer;
á una lliura de cireres
¿quants pinyols deuen haver?»*

CLVI

*Passant per la Catedral
vaig jurar devant la Cinta
que la xica que jo 'm case
n' ha de serne tortosina.*

CLVII

*Marieta del ull negre
si 't colgesses casá en mi
no caldría pasta y cendra
ni tampoch aná al moll.*

CLVIII

*Marieta n' es molt guapa,
si la mireu á la llum
pareix una massaneta
cullideta al mes de Juny.*

CLIX

*Marieta n' es molt guapa,
si la mireu á les fosques,
pareix una massaneta
tota picada de mosques.*

LLUIS DE MONTSIÀ.

ESPURNES DE LA LLAR

Antecedents y recopilació de notes històriques, de costums, etc, per la formació del segon tomo,

PER
RAMÓN VERGÉS PAULI

Gram de Sant Telm

Extracte dels llibres

del archiu.

53. Llaut San Antonio, patró Joan Galdes.

54. Llaut San Antonio, patró Pau Zanabria.

Com aixos barcos de cabotatge se dedicaven á la exportació dels fruits d' este país, no estaré demés reproduir una nota dels preus de la passa corrents lo dia 22 Juny de 1848, que publica *El Dertosense*. Podrá compararse aquella cotisació en la d' avuy.

«PRECIOS DE LA PLAZA EN EL DIA DE AYER.

Medida y peso tortosin

	Ries.	vn.
Trigo, cuartera.	52	
Cebada.	20	
Maiz.	28	
Habichuelas. de 72 á 76		
Algarrobas, quintal.	11	
Garbanzos.	86	
Arroz, arroba. de 18 á 20		
Higos secos.	5	
Aceyte, cántaro. de 47 á 48		
Vino.	12	
Carne de vaca, libra, carní-cera.	3—18	
Carnero.	4—20	

Datos para una monografía de la parroquia iglesia de Sant Jaume

QUARESMA

Lo Predicador de la quaresma proximenlo rector, majordoms y segristans, predica tots los diumenges y festes de quaresma exceptuant lo diumenge de rams, predica també lo sermó de la passió y lo dia de pasqua y segona festa, paguen per dita quaresma lo dit rector, majordoms y segristans cinch lliures per iguals parts que quiscú ne toca trenta tres sous y quatre diners.

Item los majordoms, si acás dit predicador confessara en dita Iglesia, li donen vuytanta misses se solen fer celebrar tots anys per los parrochians.

Item lo dit Rector, majordoms y segristans paguen quiscú vuyt reals dic 16 sous de fer lo monument, ademés de claus, agulles, fil, los quals claus y agulles se queden per obs de la segrestia quan se desfá lo monument.

Mes datos para afigi á la monografía de la parroquia iglesia de Sant Jaume.

Altare Sti. Raymundi

Visitavit dictum altare noviter erectum et invenit bene.

Altare Sta. Annae

Visitavit dictum altare y maná als majordoms fassen un davant altar de guadamacil d' assí á la quaresma que ve ab la figura de Ntra. Señora y Santa Anna.

Sacristia

Visitavit sacristiam y troba que lo calser que en la visita passada se trobá havien robat se es ja trobat.

Item troba que la creu de cristall que en la visita passada se maná á pena de excomunicació la adobessen no hu han fet y així maná als sacristans que de assí á Pasqua de resurrecció primer vinent apena de excomunicació y de XII lliures exigidores dels bens dels sacristans la fassen adobar.

Item troba que les creus de plata que los particulars solien tenir en ses cases están en un armari dins la sacristia segons se maná en la visita passada.

Monumento á Menendez y Pelayo

LISTAS DE LIBERTAD

	Pesetas
Don Amadeo Aguader.	0-50
» Bautista Marmanau (des-de Guadalejara).	0-50
Don José M.ª Cartes Mur.	0-50
ALCANAR	
Don Estanislao Virgós.	0-25
» Beatusa Royo.	0-25
» Juan Bta. Ferrer.	0-50
» Ramón García.	0-25
BENIFALLET	
Don Pedro Caspella Cassá.	0-50
» Juan Vallespi Folqués.	0-50
» José Folqués Vallespi.	0-50

Imp. Querol, Carmen, 3.—Tortosa

CLINICA del Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.
Cirugía general. Enfermedades de mujeres, PARTOS.

Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda, TORTOSA

Disponibile

Tintorería Modelo "La Estrella"

TOMAS ESTORACH BALAGUÉ

Sucursal de la de Barcelona, de D. Santiago Aguilera, Puertaferri, 15

Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tiñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero. ¡ATENCIÓN! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cua quiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cor- tinajes, manteos y sotenas, uniformes, etc.

SAN BLAS, 7.—TORTOSA

Disponibile

Espartería de José Marín

CALLE DE LA CARCEL, 2—TORTOSA

Próxima la temporada de verano, ofrezco á mis clientes mi DEPOSITO DE PERSIANAS

Se arreglan y repintan las usadas, á precios económicos. Gran variedad de dibujos en estoras de todas clases. Baratura sin igual, precios nunca vistos

Gran existencia de lana de Aragón, clin vegetal y hoja de maíz y de artículos propios de la industria. Baratura sin igual en coñines y demás artículos para la molienda de aceitunas.

Esta casa se encarga de cortar, coser y colocar toda clase de alfombras.

Tintorería de Tomás Besalduch

Despacho Calle de la Rosa, 8.—Taller Plaza Santa Ana, 5—TORTOSA

Se tiñen toda clase de trajes para caballero y señora por delicados que sean, así como manteos y sotenas.

Lavado y desinfección mecánica de toda clase de abrigos de cama. Especialidad en el lavado seco.

NOTA.—Los lutos se entregan á las 24 horas, así como los lavados se avivan los colores en toda clase de prendas usadas.

PERFECCIÓN Y RAPIDEZ EN TODOS LOS ENCARGOS

Francisco Calbet Balagué

— CORREDOR REAL DE COMERCIO —

Apartado de correos, num. 9.—Telegramas: Corredor Calbet
Teléfonos, número 1, 52 y 54

DESPACHO: Calle de San Ildefonso, Esquina á la de Baños.

SU DOMICILIO PARTICULAR: Calle de Obispo Aznar, 7, 2.º—TORTOSA

INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, á los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

Gran taller de ebanistería

Carpintería y Depósito de muebles de todas clases

DE

Manuel Panisello

Unica casa para el arreglo de salones.

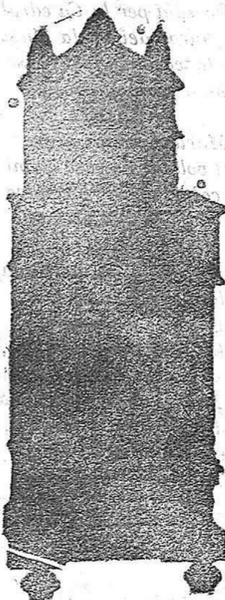
FONOGRAFOS ODEON

de una sonoridad y armonía perfectas, desde 50 á 40e pesetas, á plazos y al con-
ado. Discos de dos caras.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA

(Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3)

— TORTOSA —



Moncada, y Carmen 2 y 3

Depósito de materiales de construcción

— DE —

FEDERICO GARCÍN

Yesos y cementos de todas clases.—Mosaico hidráulicos y refractorios incrustados al fuego.—Azulejos barnizados, cartón piedra, indispredibles y cristalicos (última creación).—Piedra artificial.—Tejas comunes, metálicas é inrumpibles, escamas para cúpulas.—Jarrós, columnas, balustres y demás objetos de ornamentación.

Se sirven materiales para toda clase de obras.

Representante exclusivo en esta comarca: FEDERICO GARCÍN

PUENTE DE PIEDRA

Teléfono núm. 82.

TORTOSA

ZAPATERIA de Joaquín Monllaó

Calzado á medida de todas clases

Composturas quedando el calzado como nuevo

Sin competencia en los precios

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos

para Barcelona, Reus y Tarragona

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes.

Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

GRAN SASTRERIA «EL SIGLO» de Carlos Chavarría

Plaza Constitución 5 y 6.—TORTOSA.

MARIN DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva. al lado de la ferretería del señor Nivera.—Tortosa.

Instituto de Vacunación (Representación del Dr. Ferrán)

ÁNGEL, 16, PRAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA Y LA VIRUELA. La favorable acogida dispensada á este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la más eficaz, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 40 días; á los 15 días ya no se aplica.

Doctor Sabaté

Especialidad en partos

Enfermedades de mujeres y niños

Disponibile

RAIMOST (zumo de uva) Para estreñimientos, convalecencias, etc. Juan Baubi, San Blas, 26.

HIMALAYA el licor estomacal más excelente. Juan Baubi, San Blas, 26.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS. Con prontitud y reserva, compra, venta y administración de fincas, dirigirse á Joaquín Gala. Plaza O'Callaghan, 2. Tortosa

DISPONIBLE

MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL, NUM. 15—TORTOSA

Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo

Calzado de todas clases, cosido y claveteado

Casa fundada en 1866

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO Y SIN COMPETENCIA

Cinematògrafos

Para familias, Sociedades, Colegios, etc., de gran potencia, últimos modelos, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales, ó sea perforación Edison de cuatro aberturas, á precios baratísimos, pudiendo funcionar en varias clases de alumbrado.

GRAMOFONOS, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa.

Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oír las para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen á inferiores cuentas se presentan á la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.

CAJAS MATAMOSCAS, última invención de grandes resultados haciendo desaparecer cuantas haya en una habitación en menos de dos horas, al precio de ptas. 1'50 cada.

(Venta y depósito en Tortosa y comarca:)

JOSÉ MARÍA PAULI, Moncada, 35

NOTA. Se remiten catálogos á quien lo solicite.



Librería religiosa fundada en 1780

F. Mestre Tortosa

Libros de texto. Material de escuelas
Artículos para dibujo, pintura y fotografía

Imágenes de cartón piedra,

Rosarios, medallas,

— TINTA JIBIA —

Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida é inalterable.—No corroe el papel, no enmohece las plumas ni se altera.—Resiste la humedad y la luz.

T. HOMEDEN

MÉDICO HOMEÓPATA

CONSULTAS DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7 TARDE

Médico numerario de Hospital Homeopata del Niño de Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA.

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI CABANES, encontraréis un gran surtido en el ramo de botillería, tanto en marcas del país como extranjeras, visitadlo y os convenceréis.

Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Conage «Fine Champagne London».

Se sirven á domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.—SAN BLAS, 26.

Hojalatería fundada en 1879 Eduardo Lluch Calvo

Plaza de la Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

A LOS HERNIADOS. El día 30 de este mes visitará en esta ciudad, hospedándose en la Fonda Barcelonesa, el acreditado ortopédico don José Pujol de Reus.

RACOMENDAMOS al que desee comprar verdaderamente barato, visite la Papelería y objetos de Escritorio de Eugenio Nicolau, Plaza Constitución, 7.—Tortosa

AGUA GALPI, la más digestiva, sin rival para las afecciones gastro-intestinales. Pídase en las farmacias.